

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HANZELY S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2011.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil once, a las 15 H30, en las oficinas ubicadas en Carchi 904 entre Velez y Hurtado, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía HANZELY S.A. los señores:

1) Sra. Andrea del Alba Ordóñez Carvajal, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente.

2) Sr. Fabricio Reinaldo Ordóñez Carvajal, propietario de 2850 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados del Ejercicio Económico 2011.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2012.

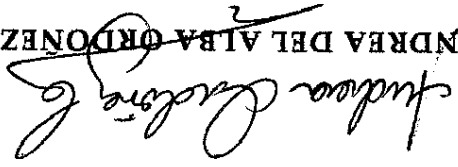
Presidió la Junta su titular, señora Andrea del Alba Ordóñez Carvajal y actuó como Secretario, la señora Elisa Idrovo Carvajal.

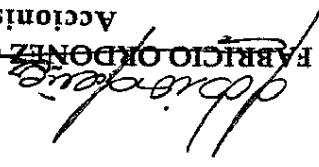
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

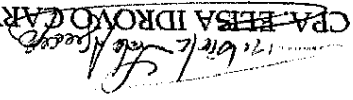
Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se
resuelve:

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011;
- 4) Se Designa al Sr(a). Elizabeth Malena Jijon Gordillo como Comisario(a) para el Ejercicio económico 2012.

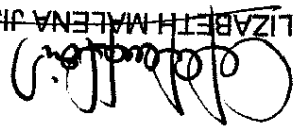
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.


ANDREA DEL ALBA ORDÓÑEZ CARVAJAL
Presidente


FABRICIO ORDÓÑEZ CARVAJAL
Accionista


CPA ELBA IDROVO CARVAJAL

Secretario ADD-HOC


ELIZABETH MALENA JIJON GORDILLO
Comisario